



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos
Europeos



CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE DIGITAL 2025

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa XPANDE DIGITAL publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres el día 9 de mayo de 2025, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 1 de septiembre de 2025, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 1 de agosto de 2025 a las 09,00 horas dándose conocimiento de este a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

F/ Raúl Iglesias Durán.
Secretario General.